

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

- 40025** *FONDESPAÑA-DUERO MODERADO, FI  
(FONDO ABSORBENTE)  
FONDESPAÑA PREMIER, FI  
FONDUERO EUROPEO GARANTIZADO, FI  
(FONDOS ABSORBIDOS).*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 18 de octubre de 2013 ha autorizado, a solicitud de Caja España Fondos, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora, y de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., como Entidad Depositaria, la fusión por absorción de Fondespaña Premier, FI y Fonduero Europeo Garantizado, FI por Fondespaña-Duero Moderado, FI.

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 21 de octubre de 2013.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, D. Francisco Zuriarrain Fernández.

ID: A130058796-1